

Según la Ministra, “la cultura siempre estuvo en la periferia del Estado, nunca ocupó un lugar central. El Gobierno, al declarar el desarrollo cultural como una política de Estado resalta la importancia que esta tiene”. Agregó que otro de las acciones cumplidas por la cultura en la actual administración gubernamental, fue la declaratoria de emergencia patrimonial y del Sistema Nacional de Cultura, entidades que aportan desde sus espacios para el desarrollo de esta área de la sociedad ecuatoriana. Otro de los anuncios que hizo Erika Silva es el trabajo interinstitucional entre los distintos ministerios del país, como con el de Turismo, el cual tiene conexiones con las ofertas culturales que se promocionan a nivel internacional, entre los que destacan el Proyecto ITT- Yasuni y el resto del Patrimonio del Ecuador en sus distintas manifestaciones.

El proceso de traspaso de los bienes culturales del Banco Central al Ministerio de Cultura concluirá en marzo, según las autoridades de esta cartera. Entre los bienes que se espera serán manejados por esta cartera está el Auditorio de Pumapungo, lo cual posibilitará el acceso de este espacio a nuevos y más grupos artísticos y colectivos.

Las políticas culturales que son la guía de esta cartera para el 2011 están enfocadas desde cinco ejes: descolonización, derechos culturales, industria cultural, nueva identidad e interculturalidad y reevolución.

Fuente: [El Mercurio](#)